



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 28 DE AGOSTO DE 2024

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. MARTHA PATRICIA GUZMÁN ÁLVAREZ**, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **76001-22-03-000-2024-00247-01**, INSTAURADA POR **NINI JOHANA MEDINA MARÍN** PROMOVIÓ CONTRA **LOS JUZGADOS TREINTA Y TRES CIVIL MUNICIPAL, Y ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, ASÍ COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN OS PROCESOS LABORAL Y DE PERTENENCIA CON RADICADOS NÚMEROS 010-2008-00510 Y 033- 2019-01027, A LUIS EDUARDO TEJADA VERGARA, JOSE LUIS TEJADA SANDOVAL, MARIA TERESA VERGARA ACOSTA, SOCIEDAD TEJADA Y VERGARA & CIA S EN C, JUAN MANUEL TEJADA VERGARA, LUIS EDUARDO TEJADA VERGARA, NURY STELLA GOMEZ MERCADO, CHARLES POLO ORTEGA, JAIME AFANADOR PLATA Y LAS PERSONAS INDETERMINADAS Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN LA CAUSA QUE ORIGINÓ LA QUEJA, QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

AMMT.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

